

Informe del “I Concurso de Guías de Práctica Clínica Recomendadas por la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas”

NOTA IMPORTANTE: después de la recepción, evaluación y comunicación de los resultados del concurso a todos los socios de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas (AEDN), el GREP-AEDN recibió un correo electrónico de una autora que habiendo enviado su guía dentro del plazo indicado, ésta no figuraba en el informe final. Después de cotejar la base de datos de archivos, y comprobar que efectivamente había sido recibida dentro de plazo, se decidió añadir dicha guía y evaluarla (de forma anónima) para su participación en el concurso (**marcada en rojo**). El GREP-AEDN decidió esperar 30 días en comunicarlo para ver si otros autores/as habían tenido problemas parecidos. Pasado este tiempo prudencial, el GREP-AEDN no aceptará otras incidencias.

Índice

Antecedentes y objetivos	2
Convocatoria y plazos de entrega.....	2
Recepción de GPC y preparación para su evaluación	3
Sistema de Evaluación de las GPC.....	4
Puntuaciones obtenidas y guías premiadas	4
Siguientes pasos.....	5
Anexos.....	7

Informe del "I Concurso de Guías de Práctica Clínica Recomendadas por la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas"
GREP/AED-N

Antecedentes y objetivos

El Grupo de Revisión, Estudio y Posicionamiento de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas convocó el 01 de Junio de 2009 el I Concurso de Guías de Práctica Clínica (GPC) con los objetivos de:

- Fomentar que los dietistas-nutricionistas de toda España se den a conocer a través de la presentación de sus trabajos científicos.
- Alentar a que algunos dietistas-nutricionistas tengan la experiencia de escribir un manuscrito que será publicado en una revista científica y en un libro recopilatorio
- Promover el aporte de materiales para la revista Actividad Dietética
- Permitir que la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas tenga (a largo plazo) un libro de Guías de Práctica Clínica recomendadas para su uso

El GREP-AEDN coordina este proyecto con la intención de que exista una continuidad en la actualización y creación de nuevas guías, y que en un futuro próximo puedan representar, no solamente un testimonio escrito del buen hacer de los dietistas-nutricionistas de España, sino que también puedan ser documentos de referencia que sirvan de guía para todos los profesionales que trabajan en este campo.

Convocatoria y plazos de entrega

El GREP-AEDN, mediante la Newsletter Volumen 1, Número 4 de 2009 (<http://www.grep-aedn.es/newsletter/mayo2009.htm>) abrió el plazo de entrega de manuscritos del 01 de Junio de 2009 hasta el 30 de Noviembre del mismo año. Llegada la fecha, y debido al gran número de peticiones recibidas para ampliar el plazo de entrega, el GREP-AEDN decidió ampliar dicha fecha hasta el 31 de Enero de 2010 (<http://www.grep-aedn.es/newsletter/noviembre2009.htm>).

Conjuntamente con la convocatoria del plazo de entrega, se ofreció al socio un documento guía en el que se detallaban las partes que una Guía de Práctica Clínica debía contener. Dicho documento era solamente de carácter orientativo para facilitar u orientar a los autores que quisieran participar en el concurso:

Convocatoria: http://www.grep-aedn.es/concursoGPC_AEDN.pdf
Documento de ayuda: http://www.grep-aedn.es/ayudaGPC_2009.pdf



Recepción de GPC y preparación para su evaluación

A través de correo electrónico se recibieron un total de 15 extensas Guías de Práctica Clínica antes de la fecha límite de recepción. Un miembro del GREP-AEDN preparó las guías para que estas fueran totalmente anónimas, añadiendo una codificación que nada tuviera que ver con la fecha de recepción, con los nombres o apellidos de los autores, con ninguna escala ordinal, comunidad autónoma o calidad de la guía. Únicamente dicha persona tenía acceso a la plantilla de descodificación de las guías, de manera que a los evaluadores les resultara imposible saber qué autor o grupo de autores las habían escrito.

A continuación se ofrece la tabla de descodificación de dichas guías:

Id. guía	Título de la guía
Z10	Guía para el tratamiento dietético-nutricional en los Trastornos de la Conducta Alimentaria
B20	Guía nutricional para oncología pediátrica
G30	Protocolo dietético-nutricional en la esquizofrenia
U40	Guía práctica para el manejo nutricional del paciente con FQ
A50	Fundamentos básicos para el consejo alimentario y educación nutricional en población inmigrante
E60	Guía de alimentación durante el primer año de vida, preescolar, escolar y adolescentes
X70	Guía de abordaje nutricional en el paciente con diabetes mellitus tipo II
F80	Demencia y Nutrición
R90	Guía de intervención nutricional en preconcepción y gestación
S10	Guía de abordaje nutricional en el paciente con cáncer de cabeza y cuello
C20	Guía de Práctica Clínica Recomendada por la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas para la diabetes mellitus tipo 1
H30	Guía Nutricional Práctica para personas con VIH y/o sida
I10	Guías clínicas de Nutrición en hemodiálisis periódica
Y80	La Celiaquía
R41	Nutrición en Niños con Fibrosis Quística

Sistema de Evaluación de las GPC

Todas las guías han sido revisadas por 2 miembros del GREP-AEDN de manera que ha existido una doble puntuación para todas ellas. Este sistema de doble puntuación, elimina el problema que puede existir al tener evaluadores que puntúen más bajo que otros. El cuestionario de revisión ha sido preparado en base al sistema de puntuación AGREE:

<http://www.agreecollaboration.org/>

Dicho sistema de valoración de GPC ha sido adaptado para que cumpla con los requisitos del presente concurso. En el Anexo 1 se puede consultar el cuestionario de evaluación resultante de dicha adaptación. La valoración consiste en 15 ítems que valoran distintos aspectos de la guía, tanto de forma como de contenidos. A cada ítem le corresponde una puntuación asociada, permitiendo obtener una cuantificación de dicha valoración, cuya puntuación mínima es de 15 puntos y la máxima de 60 puntos.

Puntuaciones obtenidas y guías premiadas

En el Anexo 2 se puede consultar la tabla de puntuaciones obtenidas por los distintos evaluadores, la media de dichas valoraciones, la clasificación de las guías según los diferentes evaluadores y las guías premiadas. En la siguiente tabla se ofrece la clasificación de las 5 guías premiadas, los nombres y apellidos de los autores, y su puntuación total (media de ambos revisores):

Clasificación	Id. guía	Apellidos Autores	Nombre Autores	Puntuación GPC (sobre 60)
1	R90	García Arenas	Dolores*	49,5
		Gutiérrez Fontcuberta	Clara*	
2	I10	Ruperto López	Mar*	48,5
		Barril Cuadrado	Guillermina	
	Z10	Bolaños Ríos	Patricia*	48,5
		Jáuregui Lobera	Ignacio	
		Santiago Fernández	María José	
		Torres Lobera	Iván	
3	X70	Castro Díaz	Eva*	47,5
		Fraile Maceín	Carolina	

**Informe del "I Concurso de Guías de Práctica Clínica Recomendadas por la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas"
GREP/AED-N**

4	S10	Castro Díaz	Eva*	46,5
		Fraile Maceín	Carolina	
5	U40	Garriga	María*	43
		Suárez	Lucrecia	

* Dietista-Nutricionista

A los dietistas-nutricionistas de las guías ganadoras que figuran en la tabla anterior, les corresponden los 3 premios:

- 1 año de licencia para usar el programa Easy Diet® de forma gratuita
- serán las primeras guías en ser publicadas en Actividad Dietética
- tendrán un peso especial en otras publicaciones de dichas guías, como por ejemplo, en el libro recopilatorio de GPC de la AEDN

Además, y debido a la alta calidad científica de la mayoría de las guías recibidas, casi todas ellas serán publicadas en Actividad Dietética y en el libro recopilatorio (después de ser revisadas y modificadas).

Siguientes pasos

1. El presidente de la AEDN notificará, mediante la vía que considere oportuna la resolución del concurso a cada uno de los participantes. Además, a los autores de las guías ganadoras se les deberá enviar adjunto una carta que certifique que la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas ha premiado al/la autor/a por la elaboración la guía XX en el contexto del "I Concurso de GPC organizado por el GREP-AEDN" (Anexo 3).
2. La mayoría de las guías (empezando por las ganadoras), serán revisadas por el GREP-AEDN conjuntamente con los autores (y posteriormente por un experto en la materia si se considera oportuno) para que éstas sean publicadas en la revista Actividad Dietética. Debido a las características de la revista y siguiendo el formato del National Guidelines Clearinghouse (<http://www.guidelines.gov>), se ha pactado con Elsevier España, publicar en formato papel un resumen de dicha guía (importante herramienta para aquellos que deseen usar dicha guía) anexando la guía completa (y con el mismo formato, cabecera e ISSN) que únicamente será accesible a través de la página web de la revista (<http://elsevier.es/dietetica>). Las dos publicaciones (formato papel y formato electrónico) estarán íntimamente conectadas pero tendrán paginación diferente, con lo cual podrán ser citadas como dos publicaciones distintas. De esta forma se podrán publicar todas las guías en un breve periodo de tiempo.



**Informe del "I Concurso de Guías de Práctica Clínica Recomendadas por la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas"
GREP/AED-N**

3. A largo plazo, dichas guías revisadas serán publicadas en un libro recopilatorio, pero quizás se requiera algo más de tiempo debido a que aún existen temas sobre los cuales no se dispone de GPC.
4. Otras posibilidades de publicación: existen otras opciones de publicación de las guías muy atractivas para los autores y para la AEDN (y más asequibles a corto plazo). El GREP-AEDN está estudiando su viabilidad, y en todo caso será consultado con los autores de las guías.



Anexos



Anexo 1

Cuestionario de evaluación adaptado de AGREE



I Concurso de Guías de Práctica Clínica de la AEDN: material para los evaluadores
GREP/AED-N

Finalizado el plazo de entrega de las Guías de Práctica Clínica de la AEDN, y con el objetivo de puntuar y poder establecer cuáles de dichas guías son las ganadoras del premio especial, se ha diseñado esta plantilla para que los revisores tengan la máxima facilidad a la hora de examinar y puntuar las guías, y para asegurar una uniformidad en dicha puntuación.

Los evaluadores no deben hacer ningún tipo de modificación en las guías, sino evaluarlas tal y como han sido recibidas. Este sistema de evaluación, si bien está basado en el instrumento AGREE (<http://www.agreecollaboration.org/>) para la evaluación de Guías de Práctica Clínica, se ha modificado para adaptarse mejor a las necesidades particulares de revisión y puntuación de este concurso.

El evaluador debe responder mediante escalas de valoración en las cuales una puntuación de 4 significa “muy de acuerdo” y 1 significa “muy en desacuerdo” (no puede elegir más de una respuesta o puntuación).

Forma correcta (seleccionar una sola opción)

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

Forma incorrecta (seleccionar más de una opción)

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

Identificador evaluador:

Identificador de la guía: /

Título de la guía:

¿Puede usted identificar a la persona o grupo de personas que ha realizado la guía que procede a evaluar?

Si: / No

I Concurso de Guías de Práctica Clínica de la AEDN: material para los evaluadores
GREP/AED-N

1. El(los) objetivo(s) general(es) de la guía está(n) específicamente descrito(s).

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

2. Lo(s) aspectos(s) clínico(s) cubierto(s) por la guía está(n) específicamente descrito(s).

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

3. Los pacientes a quienes se pretende aplicar la guía están específicamente descritos.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

4. Se han tenido en cuenta los puntos de vista del paciente y sus preferencias.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

5. Se especifica cómo se ha realizado la búsqueda de información para escribir la guía.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

6. Se establece claramente el método y los criterios de evaluación de los pacientes.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

7. Se pueden identificar los estudios que acompañan las recomendaciones ofrecidas.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

8. Al formular las recomendaciones han sido considerados los beneficios para la salud, los posibles efectos secundarios y los riesgos.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

I Concurso de Guías de Práctica Clínica de la AEDN: material para los evaluadores
GREP/AED-N

9. Las recomendaciones son específicas y no son ambiguas.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

10. Las distintas opciones para el manejo de la enfermedad o condición se presentan claramente.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

11. Las recomendaciones clave son fácilmente identificables.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

12. La guía se apoya con herramientas (creadas o no por sus autores) para su aplicación (diagrama de flujos, árbol de decisiones, cuestionarios, etc).

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

13. Se han registrado los conflictos de interés de los miembros del grupo de desarrollo.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

14. Se incluye un procedimiento para actualizar la guía.

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

15. Recomendaría esta Guía para su uso en la práctica

Muy de acuerdo 4 3 2 1 Muy en desacuerdo

Muchas gracias por su colaboración.

Anexo 2

Ítem	Evaluable	A50	B20	C20	E60	F80	G30	H30	I10	R90	S10	U40	X70	Y80	Z10	R41
1	S1	3	1	4	4	1	1	2	4	4	3	3	4	1	4	3
	F2	2	1	3	4	1	2	3	4	4	3	3	4	1	4	2
2	S1	1	4	4	1	2	3	3	4	4	4	3	4	3	4	2
	F2	1	4	4	1	2	3	3	4	4	4	4	4	3	4	3
3	S1	3	3	2	1	1	3	3	4	4	4	3	4	2	4	2
	F2	3	3	2	1	2	3	2	4	4	4	3	4	1	4	2
4	S1	4	3	1	1	1	2	2	3	3	1	2	2	2	3	2
	F2	4	3	1	2	1	1	2	3	3	2	3	3	2	2	2
5	S1	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	3	1	4	1
	F2	1	1	1	1	1	1	1	1	4	4	3	3	1	4	1
6	S1	1	3	2	1	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3
	F2	1	3	1	1	1	4	4	4	4	4	4	4	3	4	3
7	S1	1	2	4	1	1	1	2	4	1	4	3	3	2	4	3
	F2	2	1	4	1	1	1	1	3	1	3	3	3	2	4	3
8	S1	4	4	2	2	2	2	4	4	4	2	2	3	3	3	4
	F2	4	4	2	1	2	2	4	4	4	2	3	2	3	3	3
9	S1	3	4	3	2	2	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3
	F2	3	4	3	2	2	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3
10	S1	3	4	4	2	1	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3
	F2	3	4	4	2	1	3	4	4	4	4	4	4	3	4	3
11	S1	2	3	2	2	1	2	3	3	4	2	3	3	2	2	1
	F2	1	3	2	3	1	2	3	3	3	3	2	2	2	2	1
12	S1	4	4	3	1	1	3	4	4	4	4	2	4	3	3	3
	F2	4	4	3	1	1	3	4	4	4	4	2	4	4	3	3
13	S1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	F2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
14	S1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
	F2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
15	S1	3	3	3	1	1	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3
	F2	3	3	3	1	2	2	4	4	4	4	4	4	3	4	3
Total	S1	35	41	37	22	18	31	42	49	50	46	42	48	33	49	35
	F2	34	40	35	23	20	31	41	48	49	47	44	47	33	48	34
Media	S1 y F2	34,5	40,5	36	22,5	19	31	41,5	48,5	49,5	46,5	43	47,5	33	48,5	34,5
Clasificac.	S1	10	8	9	14	15	13	7	3	1	5	6	4	12	2	11
	F2	10	8	9	14	15	13	7	3	1	5	6	4	12	2	11
Premiados									2	1	4	5	3		2	



Anexo 3



Por la presente, Don **Giuseppe Russolillo Femenías** presidente de la **Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas** certifica que Doña/Don Nombre y Apellidos, ha sido premiada por la calidad científica de la Guía de Práctica Clínica titulada "**Título de la Guía de Práctica Clínica**" presentada en el contexto del:

"I Concurso de Guías de Práctica Clínica de la Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas (GPC-AEDN)"

La guía será publicada en la revista científica **Actividad Dietética**
(www.elsevier.es/dietetica)

Barcelona, XX de abril de 2010.

Giuseppe Russolillo Femenías
Presidente de la AEDN

Firma:

Concurso organizado bajo la coordinación del Grupo de Revisión, Estudio y Posicionamiento de la
Asociación Española de Dietistas-Nutricionistas (GREP-AEDN)

www.grep-aedn.es – info@grep-aedn.es